

# Los Debates

ANO XII DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA NUM. 1586

PRECIOS DE SUSCRIPCION:  
Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.  
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.  
Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

TORTOSA  
Sábado 18 de Junio de 1898

PUNTOS DE SUSCRIPCION:  
En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.  
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31  
Cebrian y Compañía.

## Seamos sinceros

Algo muy parecido está sucediéndole al país en el proceso de la guerra, a lo que les ocurría a aquellos condenados que el Dante vió en uno de los innumerables círculos del infierno, siempre afanosos, esforzándose en elevar por una pendiente un peñasco, para que cuando, jadeantes y casi agotadas sus fuerzas, vislumbraban la cima, ver de nuevo derrumbarse la piedra, y nuevamente empezar la tarea de elevarla, para otra vez verla caer, y volverla a elevar.

Es la historia de estos días aciagos fiel pintura para la pobre España de ese impropio y desconsolador trabajo, de ese horrible tormento, acaso el más cruel que dibujó en trazos sublimes la tétrica inspiración del pensador y poeta florentino.

Sonó España con el presupuesto de la paz, y empezó a hacer rodar el peñasco de su Hacienda hacia las alturas de la nivelación; y cuando creyó arribar a ellas, la guerra hizo rodar su carga al fondo de los empréstitos, donde la aguardaban las uñas del usurero.

Sonó con la paz en Cuba, y surgió la guerra con Filipinas; hizo la paz en éstas, Dios sabe cómo y a cuánta costa, y cuando empezaba a quererla obtener en Cuba, cruzóse en su camino la infamia yankee, preparándose a defender su soberanía en el Atlántico, y surgió el ataque en el grande Océano, y todo ello con una intermitencia horrible de alegres esperanzas, seguidas de tristes desencuentros.

Toda la terrible historia de martirios de este pobre país ha sido esa: empujar con todas sus fuerzas el peñasco de sus desventuras, para llegar a la cima del bienestar moral y material, y cuando creía alcanzada ésta, rodar con tremendo estrépito, y golpeando y destrozándose en el camino al más hondo y desconsolador desencanto.

Optimismos, pesimismo: hé ahí la fórmula de nuestro tormento.

Fueran las impresiones buenas ó malas, resultante necesaria de escrupulosos cálculos, de bien hilados razonamientos, de finalidades clara y concretamente determinadas, de aspiraciones con constancia perseguidas, y entonces esos optimismos, ó

esos pesimismo, marcarían claros rumbos para llegar a un fin; pero cuando esto no sucede, sólo son los puntos donde empieza y acaba el eterno derrumbadero.

No hay, pues, optimismos, ni pesimismo, y mal hará quien los forje; no hay mas que realidades bastardeadas por la política, realidades que ni siquiera nos permiten conocer exactamente a dónde nos llevan, por dónde vamos y cuándo llegaremos.

¡¡Pesimismo!! ¡¡Optimismo!! Sinceridad es lo que hace falta, y sepamos al fin la verdad de lo que sucede, para remediarlo, si es malo; para alegrarnos, si es bueno; para airarnos, si podemos; para saber al menos prepararnos a vencer ó morir.

## EXCEPCIONES

En vista de una consulta de la comisión mixta de reclutamiento de Cuenca, se ha dictado por el ministerio de la Gobernación una real orden disponiendo lo siguiente:

1.º Sin perjuicio de cumplimentar lo que previene la regla 11 del artículo 88 de la ley de reclutamiento, considerando las circunstancias que deban concurrir en un mozo para gozar de excepciones con arreglo al estado en que estuvieren en el día del sorteo, las comisiones mixtas tomarán nota de todos aquellos expedientes en que aparezca que algún hermano no impedido del mozo haya de cumplir diez y siete años desde la fecha del sorteo antes citado hasta la del ingreso en caja, y cuando esa fecha llegue, procederán a revisar el expediente y revocar la excepción, si no hubiera otra causa en que apoyarla, aunque no medie reclamación de parte.

2.º Lo mismo practicarán las comisiones mixtas cuando en ese período llegue a su noticia que ha cesado la causa de excepción de algún mozo, bien por defunción de la persona que la producía, ó por matrimonio de madre, viuda ó hermana menor huérfana, licenciamiento de hermanos que servían en filas u otros motivos.

3.º Las disposiciones anteriores no obstan para que, con arreglo al párrafo segundo del art. 107 de la ley, sean atendidas cuantas reclamaciones se presenten por otras personas acerca de excepciones caducadas en el referido período.

## Promesa cumplida

(Episodio de la guerra de la Independencia)

Los franceses habían entrado en Córdoba después de un rudo combate.

La mayor resistencia que necesitaron vencer fué una casa grande, convertida en castillo por el tesón y bravura de sus defensores. Estos perecieron casi todos, y al fin la tropa enemiga invadió el edificio.

Todavía los primeros soldados que traspusieron el umbral cayeron heridos ó muertos bajo la espada de un jóven que defendía aquel sitio como un león.

Logróse rendirlo y maniarlo. La casa palacio era de una bellísima niña, huérfana de los condes de H...

Un general (subalterno de Dupot), atraído por la lucha, había llegado oportunamente para librarla de la soldadesca, é impuesto del rango de Blanca (que así se llamaba) y admirado de su hermosura, le consintió permanecer en la casa y se retiró, llevándose al jóven que había hecho prisionero.

Al día siguiente, un consejo de guerra condenó a este jóven a ser fusilado, y la sentencia debía cumplirse aquella misma tarde.

Cuando faltaban pocas horas para la ejecución, solicitó audiencia del general la huérfana del conde de H...

—¿Qué deseáis de mí, señorita?—le preguntó cortésmente, mientras miraba con emoción el conjunto de sus perfecciones.

—¡El perdón de Fernando!—dijo ella cayendo arrodillada.—¡Va a morir por mi culpa, por haberme defendido!

—Envidio su suerte—replicó el general levantándola y besándole la mano.—La mía no es envidiable, puesto que no puedo acceder a vuestros ruegos.

La condesita suplicó mil veces, mientras que sus ojos hermosísimos, llenos de lágrimas, y su gentileza sin par hacían estragos en el corazón del general francés, que era jóven y apuesto.

Pero su deber no le consentía perdonar, y por largo tiempo se prolongó la lucha: ella implorando y él

resistiéndose a conceder el anhelado indulto.

—¡Dios mío! ¿Qué haría yo para conmovér a ese hombre?—murmuró Blanca, casi desfallecida.

El general, ya por completo subyugado y loco de amor, le dijo:

—Pues bien; salvaré su vida con una condición.

—¿Qué queréis decir?

—Que vos también salvéis la mía. Perdonaré a ese hombre si vos me aceptáis por esposo.

Blanca dió un grito y retrocedió temblorosa.

¡Ah!—repuso el general.—Comprendo el horror que os inspiró como enemigo de vuestra patria. ¿No es así?

También vos odiáis a la mía, y sin embargo, os adoró; pero la guerra terminará y entonces lograré que me améis. Si antes de dos horas no os decidís a concederme vuestra mano, os juro por mi honor que morirá ese hombre... No me tachéis de cruel, hermosa niña. Yo os haré feliz.

III

Blanca salió trémula, anonadada, apoyándose en el brazo de un viejo servidor que había presenciado la entrevista.

El general, pálido y conmovido, la vió alejarse y quedó paseando por el salón. Con frecuencia consultaba en su reloj el tiempo transcurrido.

Su impaciencia y recelo crecían según se acercaba el plazo prefijado.

Faltaban solamente algunos minutos para que aquél expirase, cuando un edecán le anunció que la condesa de H... deseaba volver a verle.

Un rayo de felicidad brilló en los ojos del caudillo y salió rápidamente a la antesala.

Blanca estaba allí, pálida como una muerta, pero tranquila.

En aquel momento apareció otro oficial y dijo:

—Mi general, con vuestra vènia, el reo español va a ser fusilado en seguida.

—¡No! ¡Esperad nuevas órdenes!—gritó nerviosamente mirando a Blanca.

Y cuando quedaron solos en el salón le preguntó con ansia:

—¿Habéis reflexionado?

—Sí.

—¿Me daréis vuestra mano de esposa?

—Sí.

—¿Cuándo?

—Una hora después que Fernando se halle en libertad.

—¿Y cuál será mi garantía?

Blanca se acercó a una mesa y escribió algunos renglones.

El general leyó:

«Juro ante Dios, y por las cenizas de mis padres, que daré mi mano de esposa al general Mr. Gustavo Gramont, en recompensa de haber perdonado la vida á un hombre.

*La Condesa de H...*»

—¡Ah! ¡Blanca!...

—¿Será bastante para que confiéis en mí?

—Vais á verle—respondió inundado de alegría.

Y rápidamente extendió una orden para que el joven Fernando fuese puesto en libertad absoluta.

La condesa tomó la orden, y mirando al general, con expresión indefinible, le saludó y alejóse.

IV

Aquella misma tarde se presentaron al general dos emisarios de la condesa de H... y le entregaron una carta, que aquél abrió conmovido.

La carta decía:

«Señor general: El joven perdonado es mi prometido y le adoro con toda mi alma. Por él hubiera dado mil veces la vida. Ya está en libertad y pronto seremos felices... Pero como soy cristiana y dama española, no faltó á mis juramentos. Os prometo mi mano y vuestra es. Conservadla en recuerdo de vuestra visita á Córdoba.

*Blanca.»*

El general, lívido, desencajado, adivinó el misterio de la carta y buscó con la mirada algo terrible que esperaba ver. Entonces uno de los mensajeros, sollozando, le hizo entrega de una cajita de cristal, en cuyo fondo distinguíase una mano de niña cortada por la muñeca y que destilaba sangre.

El caudillo francés dió un grito de horror y de angustia infinita.

Luego, mirando el yerto despojo, murmuró:

¡Ah, España! ¡Quién podrá jamás dominarte, cuando hasta tus mujeres tienen corazón de leonas!

PEDRO DE NOYO Y COLSON.

**A VUELA PLUMA**

**Para el dolorosísimo** cuanto probable caso de que la guarnición de Manila no pueda resistir hasta la llegada de auxilios, preguntase la opinión á quién se entregarán nuestros soldados.

Triste y vergonzoso sería capitular con las hordas salvajes de Aguinaldo; pero también es muy duro entregarse á los vanidosos yanquis que tan desconsideradamente hacen la guerra.

¿No cabría gestionar el refugio de nuestras tropas en la escuadra alemana para ser desarmadas en ella?

Es cosa admitida, que cuando un ejército beligerante perseguido ó derrotado por el enemigo penetra en territorio extranjero, se le desarma en aquel país, como se desarmó á algunos cuerpos franceses que penetraron en Bélgica cuando la guerra con Alemania.

Los buques de guerra de una nación son considerados como continuación ó parte integrante del territorio de aquella; por consiguiente, no parecería disparatado el que los sol-

dados españoles de Manila, acosados por el enemigo, se ampararan de los buques alemanes y en ellos depusieran las armas, como si hubieran penetrado en territorio alemán.

Claro está que para esto necesitaríase ante todo el consentimiento del almirante extranjero, y que sólo podría tratarse de esto en la hipótesis de que fuera inevitable la rendición de Manila.

**Hoy que se discute con** verdadero calor el que la escuadra del almirante Cervera ha ido á Filipinas, hasta el extremo que telegramas recibidos por alguna agencia aseguran que los acorazados españoles se encuentran en aguas de Manila, mientras otros aseguran que no han salido de la bahía de Santiago de Cuba, no dejan de ser de verdadera importancia las noticias que se tienen de la marcha de nuestra escuadra.

El día 17 de Mayo se destacaron del grueso de la escuadra los destructores *Terror* y *Furor*, marchando á la Martinica á reparar averías. El grueso de la escuadra marchó á San Juan de Puerto Rico para atacar á la escuadra yanqui, ya que el Almirante Cervera conocía que los yanquis iban á bombardear la capital de aquella Isla.

Estos datos son rigurosamente exactos, de modo que es de todo punto imposible que la escuadra española esté ahora en aguas de Manila.

Podrá á lo sumo estar camino del Archipiélago, ya que no cabe, humanamente pensando, que el Gobierno, después de conocer el desastre de Cavite, no haya procurado elementos para defender á los españoles que hay en Filipinas.

**Ayer fué dado de alta en** el Hospital de esta ciudad, ingresando acto seguido en la cárcel, José Arnau Martínez, presunto autor de las heridas inferidas al vecino del arrabal de San Vicente, Francisco Vilás, quien, afortunadamente, sigue en estado satisfactorio.

**Los aspirantes á ingreso** en el cuerpo de la Guardia civil deberán presentarse en los puntos inmediatos á sus domicilios, donde se les enterará de asuntos que les interesan.

**En la sala primera de lo** criminal de la Audiencia de Valencia se ha verificado últimamente la vista de una causa por robo, instruida contra Gumersindo Usarte Chocarro.

Este fué condenado á la pena de 16 años de presidio mayor, y cuando se disponía á firmar la sentencia, se dirigió á uno de los balcones de la sala, que estaba abierto por causa del calor que en la misma reinaba, y desde una altura de seis metros se arrojó á la plaza de Manises, habiendo estado á punto de estrellarse contra una fuente que hay debajo del citado balcón.

Una vez en la calle, echó á correr como alma que lleva el diablo, refugiándose en una horchatería, donde fué cazado por guardias de orden público.

**El administrador de la** Aduana de San Carlos de la Rápita ha cedido para la suscripción nacional la parte que le correspondía de la multa de 1.084 pesetas impuesta al patrón Vicente Garcia por conducir en el laúd «Teresa» viguetas de acero en doble cantidad de la declarada.

**Por real orden se han** anulado los sorteos verificados en algunos pueblos, y en los que han sido incluidos nuevamente los mozos de reemplazos anteriores sujetos á revisión, que ya fueron sorteados en 1897.

**El número 61 del popular** semanario ilustrado *Sol y Sombra* contiene un excelente sumario, cuyo texto va firmado por distinguidos escritores taurinos, no desmereciendo la parte de grabados de los números anteriores, pues figuran entre ellos el retrato de Juan Molina; instantáneas de varias corridas, entre ellas la celebrada en Toledo, y una referente al diestro Félix Velasco.

Se vende en la librería y papelería de D. Arturo Voltes, Angel, 7.

**Dice nuestro colega el** «Diario de Lérida», que entre Fraga y Soses unas 50 cabezas de ganado lanar, que se quedaron rezagadas de un rebaño, de más de 700 fueron acometidas por unos cuantos lobos que dieron buena cuenta de ellas. Solo quedaron doce con vida; las demás yacían destrozadas, si no devoradas, en el lugar de la *hecatombe*.

Al advertirlo los pastores, dieron una batida por el monte, pero sin resultado.

Ayer se dió otra, logrando descubrir á los voraces animales causantes del desastre, pero sin poderlo vengar los *batidores*.

**Por ser final de año eco-** nómico y tener que practicar, con el Tesoro, la liquidación correspondiente á este ejercicio, hoy será el último día del presente mes en que se admitirá la imposición de libranzas del Giro Mútuo en la Subalterna de la «Compañía Arrendataria de Tabacos», de esta ciudad, reanudándose dichas operaciones el día primero del próximo mes de Julio.

**Desde el mes de Septiem-** bre á Marzo último fallecieron en la isla de Cuba los soldados, naturales de esta provincia José Tarragó Tardiu, Cayetano Sans Prats, Lorenzo Vinot Vivot, Andrés Viñas Mari, José Batalla Güell, Ramón Casas Torredemé y Juan Gas Mascarell.

**Hemos recibido una cir-** cular dirigida *Als Catalans*, publicada por el centro *La Unió Catalana*, en la cual se aboga por la paz á todo trance.

Suscriben dicha circular, á mas de varias ligas, agrupaciones y asociaciones catalanistas, nuestros colegas *La Renaixensa*, de Barcelona; *Lo Somalenti*, de Reus; *La Veu del Montserrat*, de Vich; *Lo Catalanista*, de Sabadell; *La Veu de Catalunya*, de Barcelona; *Las Cuatre Barras*, de Vilafranca del Panadés; *L' Oloti*, de Olot; *Lo Gironés*, de Gerona; *La Nació Catalana*, de Barcelona; *La Costa de Llevant*, de Canet de Mar; *La Veu del Vallés*, de Granollers; *L' Art del Pagés*, de Barcelona; *La Comarca de Lleyda*, de Lérida; *Catalonia*, de Barcelona; *La Talia Catalana*, de Barcelona, y *Lo Jovent Catalá*, de Barcelona.

**La Comisión Provincial** de nuestra Diputación celebrará sesión ordinaria el día 22 del actual.

**Zapatillas para verano** Zapatería de Moreso.

**Por el ministerio de la** Guerra se ha autorizado á los capitanes generales de las regiones para que continúen concediendo permisos para navegar en buques mercantes á los reclutas condicionales ó en depósito y á los de la segunda reserva.

**El Juzgado municipal de** Arnes, publica la sentencia condenando á Julian Fuster, labrador, al pago de la cantidad de 36 pesetas á Evaristo Carbonell Ejarque.

**Ha empezado la expedi-** ción en las estaciones de los ferrocarriles del Norte y Francia de los billetes para los pobres que deseen regresar á sus pueblos, á una cuarta parte del precio de tarifa, bonificación alcanzada en virtud de las gestiones realizadas por la Junta local de auxilios de Barcelona y benévolamente atendida por las citadas Compañías.

**Nuestro paisano el ilus-** trado maestro D. Felipe Pedrell ha sido elegido presidente de la sección de música del Ateneo de Madrid.

Felicitemos á nuestro amigo por este nuevo triunfo, sumado á los muchos obtenidos en su larga carrera artística.

**Escribende Lérida**

«Esta mañana fue hallado sobre la vía férrea el cadáver de un hombre con la cabeza separada del tronco.»

Supónese que el infeliz atentó contra su vida colocando la cabeza sobre el rail al paso del tren de mercancías procedente de Aragón.

Es el tercer caso de esta índole ocurrido en la presente semana.

**El día 30 del corriente,** como final de año económico, caducarán los timbres para títulos de la Deuda y valores Industriales y Mercantiles, así como los timbres del Impuesto de Guerra correspondientes á este ejercicio.

**El Sr. Vizconde de Irueste** piensa presentar una enmienda al presupuesto de ingresos, pidiendo que el Gobierno consienta toda clase de juego de envite y de azar, y que los casinos y casas de juego paguen una contribución, en las poblaciones mayores de 200.000 almas, de 500 pesetas diarias, y menor en las poblaciones que no tengan aquel número de habitantes.

Nos parece muy digno de tenerse en cuenta el proyecto del Sr. Vizconde de Irueste.

**Hallase enferma de algu-** na gravedad, en Castellón, la hija mayor de nuestro estimado amigo el teniente coronel de aquella Zona, don Alejandro G. Hermosilla.

Deseamos á la simpática paciente un pronto restablecimiento.

**La inspección general de** Ferro-carriles ha oficiado al gobernador civil de Cádiz para que imponga una multa de 1.000 pesetas á la Compañía de los Andaluces, por haber llegado á Cádiz uno de los trenes del 8 de Febrero con dos horas y pico de retraso, y otra multa de 3.000 pesetas por retrasos injustificados en la llegada de otros trenes en los meses de Febrero y Abril.

Si con todas las Compañías se seguía igual procedimiento, mejor andaríamos.

**El Museo del Louvre ha** adquirido en una venta de cuadros efectuada en Amberes un retrato de la esposa de Goya, pintado por este insigne maestro, en el precio de 20.000 francos.

**Al objeto de pasar una** temporada en este su pueblo natal, como acostumbra á verificarlo todos los años, ha llegado á nuestra ciudad, acompañado de su distinguida familia, nuestro estimado amigo el excelentísimo Sr. D. Manuel Porcar y Tío, ex-alcalde de Barcelona. Sean bienvenidos.

**Sobre unas 25.000 cabezas** de ganado lanar se presentaron á la venta, en la feria verificada el miércoles último en Lérida, vendiéndose casi todas á los precios siguientes: carneros, de 20 á 23 pesetas; ovejas, de 19 á 20 id., y los corderos, de 14 á 16.

La feria estuvo muy animada y pocas veces se habian visto desde las primeras horas de la mañana tantos compradores en el ferrial.

La mayor parte del ganado se lo llevaron los ganaderos de Manresa y provincia de Gerona.

**A causa de estar indis-**puestos algunos de los músicos que forman parte de la banda de *Santa Cecilia*, no pudo ésta amenizar anoche, conforme habíamos anunciado, el local destinado á la *Tómbola patriótica*, lo que efectuará, según noticias, esta noche.

**Un catalán residente en** Paris, D. José Guardiola, ha remitido al Alcalde de Barcelona la cantidad de 4.000 pesetas, para que destine 2.000 al auxilio de los obreros necesitados y las restantes al socorro de los heridos procedentes de las guerras que sostiene España.

**A primeras horas de la** madrugada de ayer comenzó á aumentar el caudal de aguas del Ebro, alcanzando una regular altura.

Por lo visto, las últimas lluvias no se han limitado á nuestra comarca, sino que han alcanzado la cuenca superior de dicho rio.

**La «Gaceta» publica un** Real decreto de la Presidencia reglamentando las expediciones por mar y tierra de las palomas mensajeras, prohibiendo las sueltas en determinados puntos y encargando á los carabineros de cumplir las disposiciones de este real decreto.

**Con el último aguacero la** temperatura ha vuelto á descender de un modo notable.

**Por Real orden, fecha 10** del corriente, se ha prorrogado hasta el 15 de Julio próximo el término dentro del cual los Ayuntamientos y Diputaciones deberán ingresar en el Tesoro el importe de las obligaciones por personal y material de los respectivos Juzgados para el próximo ejercicio de 1898-99.

**El teniente coronel del** regimiento de Navarra, D. Antonio Vacas y Albertos, ha obtenido paten-

te de invención de un fusil ametralladora que aventaja á todos los conocidos hasta el día.

Los informes de esta nueva arma de fuego, además de acreditar la pericia de su autor, demuestran, de modo evidente, las condiciones del fusil, que merece ser conocido por los inteligentes.

**REGISTRO CIVIL**

DIA 16

**Nacimientos.**—Modesto Monsó Pifana.

**Defunciones.**—Rosa March y Pol.—Rosa Pallarés y Gil.

**Matrimonios.**—Luis Pons Llovet.—con Susana Mauri Reverte.

**CORREO DE MADRID**

17 de Junio de 1898.

**De la guerra**

**Lo de Cuba**

El general Correa dice que son inexactas las referencias que publican los periódicos relativas á un desembarco de los yankees en la Caimanera.

Asímismo desmiente el ministro de la Guerra lo relativo al desfile de buques americanos por dicho punto.

Ha dicho también que no es cierta la noticia publicada por el *Herald*, de Nueva York, afirmando que el Gobierno ha aprobado el canje de prisioneros yankees del «Merrimac» con los españoles del «Argonauta».

—Dicho rumor—ha añadido el general Correa—es completamente inexacto, pues hasta la fecha el Gobierno no ha tomado ningún acuerdo.

El general Correa ha negado también exactitud á las apreciaciones hechas con motivo del telegrama recibido ayer por la Compañía Trasatlántica.

Dice el general Correa que este telegrama no fué ni más ni menos grave que el dirigido por el general Augustin al Ministerio de la Guerra y que eran idénticas las noticias contenidas en ambos telegramas.

También se ha mostrado indignado de las calumnias y patrañas que lanzan contra España los periódicos yankees.

Negó en absoluto que fuese cierto lo de la mutilación de cadáveres que se supone hecha en Guantánamo por nuestras tropas, calumnia tanto más injustificada cuanto que son bien notorios los sentimientos de humanidad demostrados por los soldados españoles.

Ha dicho el general Correa que esta patraña ha sido propalada deliberadamente por nuestros enemigos, para extraviar la opinión.

Ha dicho también el ministro que en Santiago de Cuba nada ocurre extraordinario, y que tanto en aquella capital como en la Habana hay vidas para bastantes meses.

**Lo de Filipinas**

En el Ministerio de la Guerra se ha recibido el telegrama siguiente del Comandante general de las Visayas, fechado el 11 de Junio:

»En Ilo-Ilo, el comisionado de envíos al Sur de Luzón, con orden de continuar por tierra hasta encontrar medios para comunicar con el Capitán general, llegó hasta la cabecera de Batangas y volvió hoy sin haber logrado su objeto.

»Trae la noticia de que el telégrafo en el Sur de Luzón fué cortado por los insurrectos que dominan desde Tayaba hasta Manila, aunque defendiéndose las tropas peninsulares.

»En Batangas y Tayaba las milicias organizadas por el Capitán general desertan, pasando al enemigo con armas y municiones.

»Algunas compañías indígenas se han sublevado.

»Un crucero norteamericano ha desembarcado al Sur de Luzón bastantes armas.

»A pesar de la proximidad, no comunico con Manila desde el día 30, pero lo hago con Luzón, cuando sea posible, aunque no creo conseguirlo con el Capitán general.

»Sin novedad en Visayas y Mindanao.

»Las circunstancias por que atravesamos aumentan nuestro aliento para defender la integridad nacional.

»Se cree que no hay en Cavite ningún oficial de la armada prisionero de los insurrectos.

«Del combate del 1.º de Mayo existen 15 oficiales heridos pertenecientes á la referida arma.

»Ignórase situación del general Moner.»

**Lance pendiente**

Esta mañana se comentaba en los círculos militares la cuestión surgida entre el teniente coronel de infantería D. Miguel Primo de Rivera y el diputado á Cortes señor Uria.

Se hallaba este último en uno de los departamentos de la «Gran Peña», cuando fué á encontrarle el Sr. Primo de Rivera, quien le dijo, según la versión que se ha hecho pública:

«Me hallaba en Jerez en el momento que suscitó usted en el Congreso el debate sobre la guerra de Filipinas.

»Tan pronto como tuve referencia de lo ocurrido, salí para Madrid con objeto de encontrar á usted, y ahora que lo he conseguido, vengo para decirle que, atacar á personas de edad y posición que no pueden usar de determinados medios de defensa, no es propio de caballeros.

»No quiero ni admito satisfacciones; entiéndase usted con mis amigos.» Y le dió el nombre de dos de ellos.

**La segunda escuadra**

Según las noticias de Cádiz, aunque nadie puede asegurar fundadamente el destino de la escuadra del almirante Cámara, predomina entre los marinos el parecer de que va á Filipinas.

Considérase probable que el ministro de Marina se detendrá algún tiempo más en Cádiz para acelerar en lo

posible el alistamiento de la tercera escuadra, para cuya organización se trabaja activamente en Oádiz, en Cartagena y en Barcelona á la vez.

Compondráse esta tercera escuadra del «Numancia», el crucero «Alfonso XIII» y los trasatlánticos armados en cruceros auxiliares.

Además será reforzada con un barco nuevo, un crucero protegido que acaba de adquirirse,

Es un excelente barco de combate, de dos palos, con doble cofa militar en cada uno de ellos y tres chimeneas.

Desplaza 8,500 toneladas y desarrollan sus máquinas hasta 16.500 caballos, alcanzando un andar de 21 millas.

Las dimensiones son: 126 metros de eslora por 19 m. de manga.

Según el *Heraldo*, el ministro de Marina regresará á Cádiz en un vapor que navega de conserva con el «Pelayo».

A bordo de ese vapor presenciará el ministro en alta mar el desfile de la escuadra.

**ULTIMA HORA**

Ayer por la tarde se recibieron en esta ciudad los siguientes telegramas oficiales:

Madrid 17, 1 tarde.

Nueve barcos han cañoneado los fuertes de la costa de Aguadores, que han contestado, habiendo caído algunas granadas nuestras en los buques enemigos.

Las bajas experimentadas en las baterías del Morro y Santiago ascienden á 3 muertos y 16 heridos. La escuadra de Cervera y el *Reina Mercedes* no han experimentado novedad alguna.

**Habana.**—Catorce buques yanquis han roto el fuego contra las baterías de la costa de Santiago, habiéndose retirado en vista de nuestra resistencia.

El general Arolas ha exigido á los comerciantes de la capital relacion jurada de cuantas mercancías tengan almacenadas.

**ENFERMEDADES DE LOS OJOS**

En el consultorio del Médico-Oculista de la Cenia D. José Ballester se practican toda clase de operaciones de los ojos y se curan las *granulaciones* por procedimiento especial, rápido y eficaz.

Consulta: de diez á doce y de tres á cuatro.

Hay buenas casas de hospedaje y carruajes diarios desde Tortosa, Santa Bárbara, Uldecona y Vinaroz á la Cenia.

**Chocolate Juncosa**

Véase el anuncio en la cuarta plana.

**Relojeria Climent**

Véase el anuncio en la cuarta plana.

Tortosa: Imp. de F. Biarnés, Cambios, 3.

Cura los vómitos, acedias, ardores, pesadez, flatos, dolores de estómago, cintura etcétera, etc.

**ESTOMAGO ARTIFICIAL**

Las diarreas y extremos desaparecen á las primeras dosis. Exitoso seguro, de venta en las mejores farmacias.

# CARDÓ

## en la provincia de Tarragona

Aguas minerales bicarbonatadas arsenicales, únicas en España indicadas en el tratamiento de las enfermedades de la piel y de las mucosas, en las que producen sorprendentes resultados, como lo atestigua el creciente favor que el público dispensa á nuestro Bañeario.

Manantial Borboll: agua ricamente azoada (nitrogenada), que supera á cuantas se conocen en la actualidad y que llena las indicaciones que el azoe tiene en las enfermedades del aparato respiratorio.

Itinerario.—En la estación de Tortosa se encuentra, á la llegada de todos los trenes, el carruaje del Establecimiento, que en tres horas y media conduce al Bañeario por la nueva carretera de Tivenys.

Fonda.—A cargo de su arrendatario y acreditado fondista de Sitges don Francisco Carcolse, mesa de primera, segunda y restaurant.

Todos los días se celebra misa y reza el rosario en la capilla del Establecimiento.

Temporada oficial: del 15 de Junio al 15 de Septiembre.

Disponibile

### Ultimas novedades

En el acreditado establecimiento de D. JUAN BAUTISTA ALVAREZ se han recibido muchísimos y variados surtidos de géneros de alta novedad fin de siglo.

Se recomienda eficazmente al público y á sus favorecedores especialmente, la gran baratura de trajes de Estambre, Lanilla y Alpacas para caballero, como á sí mismo el rico toilete de seda de color, fantasía de batista bordadas, vichy en seda, séfros, damasés, hasta la rica batista de 2 reales cana.

Nota. Hay una buena partida de géneros blancos finos con una rebaja de un 20 por 100.

Aprovechad la oportunidad y no comprar sin visitar antes dicho establecimiento.

—Angel—

### Alfonso Meifren

CIRUJANO-DENTISTA

Plaza del Angel, entrada por la calle de la Princesa, n.º 2, pral.

Curacion de todas las enfermedades de la boca, como escorbuto, fistulas dentarias, ruidos, úlceras, neuralgia fluxion de las encias, fetidez del aliento y demás enfermedades de la boca.

Taller para la construccion de toda clase de dientes y dentaduras por un sistema especial y de grandes resultados en oro, Caoutchouc y platino, etc., á precios ventajosos y al alcance de todas las fortunas.

Elixir y Pasta Pehre compuesta por A. Meifren, para la conservacion de la boca.

### PAPELERIA

DE BIARNES y KIES

Calle de la Ciudad y Pasaje Franquet.—TORTOSA

En este Establecimiento, montado á la altura de los mejores en su clase, hay un completo y variado surtido de OBJETOS DE ESCRITORIO, PAPELERIA y ESTAMPERIA, Libros de primera enseñanza y material para las escuelas, Juegos de libros para el comercio, Libretas, Indices, Bibliografias, clase extra y económicos, Copiadores de cartas dobles y sencillos, Libros y libretas de todas clases y tamaños, Resmilleria, Sobres blancos y de color, Estuches de papel con 50 cartas. La misma clase, de lujo, Tarjetas comerciales y de visita, Tinta negra y de copiar, Botellas de goma liquida, Lapiceros especiales para escritorios, Raspadores, Cortapuntas, Reglas, Cartabones, Gomas para borrar, Mangos de pluma de todas clases, Estuches para dibujo, Cajas de pintura, Cinches, Encuadernadores, Secafirmas, Cuchillos para el papel, Escribanias de metal y porcelana, Tinteros de todas clases, elegantes Pisapapeles, Aparatos para hacer incolorable la correspondencia, Sacaderas, Estampas y Fotografias religiosas en cristal y porcelana, Paquetes de tinta en polvo, Cuentos para niños, etcétera, etc.

Tambien se timbran sobres, papel comercial, tarjetas de visita y tarjetones, á precios sumamente económicos y con prontitud y esmero.

### HOTEL UNIVERSAL

DE SALETA Y MALÉ

20, SAN PABLO, 20

(frente al Gran teatro del Liceo)

BARCELONA

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y del Comercio, reúne todas las comodidades: grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura; salón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.

Precio del hospedaje: desde cinco pesetas diarias.—Servicio á la carta.—Habitaciones con ó sin asistencia.

Interpretes á la llegada de los trenes y va boras.

### SE ALQUILA

en la calle de la Ciudad y Pasaje Franquet, la tienda que ocupaba la farmacia Cabrera-Isuar, con ó sin habitación.

### Turrón legítimo de Cherta

Elaborado en la antigua y acreditada manufactura LA CHERTOLINA, de José Ricart.

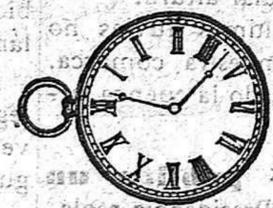
Elegantes paquetes de una y media docena de tablas, propios para regalos y expedición por conservarse en ellos el turrón en perfecto estado y por tiempo indefinido.

Primeras materias de superior calidad. Elaboración esmerada.

En Cherta, dirigirse á D. José Ricart, Cerería y fábrica de chocolates.

Unico depósito en Tortosa: Confiteria de D. JUAN BERTOMEU, Rosa, 3.

**¿QUERERES RELOJES BUENOS Y BARATOS?**  
**TALLER ESPECIAL**  
**PARA TODA CLASE**  
**DE**  
**COMPOSTURAS**  
**EN LA**  
**RELOJERIA DE**  
**M. CLIMBERN**  
**ANGEL, 2**  
**TORTOSA**



**CHOCOLATE JUNCO SA**

Es reconocido por sus consumidores como el mas superior de todos. Los que deseen probarlo, lo encontrarán en los mejores establecimientos de ultramarinos de esta población y provincia.

Todo paquete que no vaya acompañado de esta marca registrada, será de procedencia ilegítima.